

**ESTANDARES DE
GESTION DE LA TECNOLOGIA
DE RESOLUCION 0123 DE 2012**

Estándar 130. Código: (GT1)

La organización cuenta con un proceso para la planeación, la gestión y la evaluación de la tecnología. **(Política No.1)**

Estándar 131. Código: (GT2)

La organización cuenta con una política organizacional definida, implementada y evaluada para **Adquisición, Incorporación, Monitorización, Control Y Reposición De La Tecnología**

Estándar 132. Código: (GT3)

La organización cuenta con un proceso diseñado, implementado y evaluado para garantizar la seguridad del uso de la tecnología.

Estándar 133. Código: (GT4)

La organización cuenta con una política definida, implementada y evaluada para la **puesta en Funcionamiento, monitorización y control de la tecnología**

Estándar 134. Código: (GT5)

La organización garantiza que el proceso de mantenimiento (interno o delegado a un tercero) está planeado, implementado y evaluado

Estándar 135. Código: (GT6)

La organización cuenta con **una política definida, implementada y evaluada para la renovación de Tecnología**

Estándar 138 Código: (GT9)

La institución debe garantizar que el uso de equipos y dispositivos médicos de última tecnología en odontología, laboratorio, imágenes diagnósticas, banco de sangre, habilitación, rehabilitación ha sido incorporado en las guías y/o protocolos de manejo clínico

Estándar 139. Código: (GTMCC1)

La gestión de las oportunidades de mejora consideradas en el proceso organizacional de mejoramiento continuo, que apliquen al grupo de estándares, se desarrolla

**POLITICA No.1: GESTION DE LA
TECNOLOGIA**

El gerente y sus colaboradores de Clínica las Lajas se comprometen a gestionar la tecnología para los procesos institucionales, desarrollando el plan de capacitación en el **manejo seguro de la tecnología con un enfoque de riesgo**, promoviendo una cultura institucional con el fin de dar un buen manejo de la tecnología para **garantizar la seguridad de su uso**, gestionando el aseguramiento metrológico, ofreciendo a la institución una gestión óptima del mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, incorporando en las guías y/o protocolos de manejo clínico las guías de manejo básico y uso seguro de equipos y dispositivos médicos de última tecnología, **todo esto con el fin de brindar a usuarios, familias y colaboradores una gestión de tecnología segura y confiable**

**POLITICA No. 2: DE ADQUISICION,
INCORPORACION,
MONITORIZACION Y CONTROL
DE LA TECNOLOGIA**

El gerente y sus colaboradores de Clínica las Lajas se comprometen a evaluar la seguridad y confiabilidad de la tecnología a adquirir, teniendo en cuenta al análisis de eventos adversos reportados por otros compradores, estableciendo las necesidades institucionales y los intervalos de mantenimiento que va a requerir la tecnología, teniendo de cuenta, los tiempos de vida útil, alternativas disponibles y la validación de las especificaciones técnicas para las nuevas tecnologías, desarrollando las evaluaciones para su adquisición teniendo en cuenta las variables costo beneficio y costo efectividad, realizando la adquisición de la nuevas tecnologías que se garantice los manuales traducidos y tipo de soportes para el uso óptimo de la tecnología. El compromiso es realizar la mejor adquisición tanto para la institución como para el usuario.

**POLITICA No. 3: DE PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO,
MONITORIZACION Y CONTROL**

El gerente y sus colaboradores de Clínica las Lajas se comprometen a gestionar el funcionamiento de la tecnología adquirida, Identificando los mecanismos de control y estableciendo los parámetros de monitorización de las tecnologías adquiridas, el objetivo es mantener las tecnologías dentro del ciclo de vida útil óptimas, bajo el cumplimiento estricto que recomienda el fabricante.

**POLITICA No.4: DE RENOVACION
DE LA TECNOLOGIA**

El gerente y sus colaboradores de Clínica las Lajas se comprometen a realizar la renovación de la tecnología teniendo en cuenta, el análisis de costos, identificar los beneficios en comparación con nuevas tecnologías, los criterios de confiabilidad y seguridad de la tecnologías, identificando las tecnologías con facilidad de operación, las tecnologías con facilidades y ventajas para el operador, usuarios e identificar la articulación con el direccionamiento estratégico, el compromiso es mantener el servicio con ultima tecnología para garantizar al usuario un examen seguro y confiable.

SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN



PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGIA



PLAN PADRINO
CARTILLA 28

Abril / 2018